



INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

SESION #4064 de fecha 03 de marzo, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4064.	Se aprueba la agenda para la Sesión 4064, con el retiro de la documentación consignada en los incisos 2.5 y 2.7 de asuntos resolutiveos, oficios DE 181-2016 y DE 222-2016. Asimismo con la incorporación de un tema en el capítulo de asuntos resolutiveos y la adición de dos espacios en los asuntos de los señores directivos.	6
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutiveos.			
Inc. 2.1)	Se conoce oficio AC 03-259-2016, mediante el cual se analiza solicitud de crédito presentada por COOPECAJA RL	Acuerdo 1: ..., se acuerda acoger la moción presentada por el directivo Álvaro Gómez Ferreto, en el sentido de instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través del área correspondiente, se revise el Reglamento Interno de la Junta Directiva de INFOCOOP, específicamente en lo que respecta al artículo 9, inciso d), "Los miembros de la Junta Directiva votarán afirmativa o negativamente sin que les sea permitido abstenerse de emitir su voto, salvo en el caso en que la Junta directiva resuelva un asunto de la cooperativa de la cual sean asociados, gerentes o representantes o del organismo cooperativo de grado superior en el cual participen en la dirección o administración, en cuyo caso deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación respectiva". Dicha reforma deberá ser conocida por el Órgano Colegiado, en la siguiente sesión de Junta Directiva.	13

		Se acuerda posponer para la siguiente sesión de Junta Directiva, la resolución del oficio AC 03-259-2016, suscrito por el señor Alfredo Rojas Durán, Gerente de Financiamiento, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPECAJA RL...	
Inc. 2.2)	Se conoce oficio DE 257-2016, mediante el cual remite, en atención a los acuerdos JD 340-2014 y JD 341-2014, copia del oficio FI 311-2016, referente al informe de trámite de las solicitudes de crédito presentadas a febrero, 2016.	Acuerdo 2: Se da por recibido y conocido el oficio DE 257-2016...	28
Inc. 2.3)	Se conoce oficio DE 293-2016, mediante el cual remite copia del oficio AF-P-058-2016, referente a la solicitud de ampliación de Contrato 2013C-003, Artículo 200RLCA para la licitación abreviada 2012LA-000006-01 denominada: "Contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios misceláneos en aseo, limpieza de instalaciones denominadas Edificio Central del INFOCOOP y del Edificio Cooperativo EDICOOP".	Acuerdo 3: ..., se acuerda aprobar la ampliación del contrato en apego al artículo 200 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, de la Licitación Abreviada 2012LA-000006-01: Contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios misceláneos en aseo, limpieza de instalaciones denominadas Edificio Central del INFOCOOP y del Edificio Cooperativo EDICOOP. El monto estimado de la ampliación del contrato es de ₡6.172.203.50 y el plazo es de un mes y veintiséis días a partir del 13 de marzo de 2016...	29
Inc. 2.4)	Se conoce oficio DE 205-2016, mediante el cual adjunta copia del criterio emitido por el Dr. Alexander Godínez Vargas, Asesor Legal Externo, referente al dictamen sobre derogatoria del Reglamento de Pluses Salariales; así como el oficio DH 611-2014 emitido por el área de Desarrollo Humano.	Acuerdo 4: ..., revocar el "Reglamento de Pluses Salariales para Gerentes de Área y Técnicos Licenciados del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo Derivados de las Funciones Asignadas", con fundamento en el artículo 162 incisos c) y d) de la Ley N° 4179 del 22 de noviembre de 1968 y sus reformas. Esta derogatoria no tiene efectos retroactivos por lo que se respeta los derechos adquiridos de los funcionarios a lo que les fueron otorgados en razón de sus funciones...	31
Inc. 2.5)	Se conoce oficio DE 130-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ-011-2016, que contiene análisis jurídico en relación con la consulta del proyecto de ley N° 19.439 denominado "Ley que modifica el inciso h) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de	Acuerdo 5: ..., se acuerda acoger la recomendación emitida por la Asesoría Jurídica en su oficio AJ 011-2016, en el sentido de no apoyar el proyecto de ley en la forma que se encuentra redactado y por las observaciones realizadas y que así se haga saber a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa...	40

	la República, Ley N° 6815 del 27 de setiembre de 1982”.		
Inc. 2.6)	Se conoce oficio DE 201-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ-027-2016, referente a la Directriz N° 039-MP-TUR, denominada “Directriz para la promoción y atracción de eventos internacionales al país”.	Acuerdo 6: ..., se acuerda acoger y en atención a la referida Directriz N° 039-MP-TUR, instruir a la Dirección Ejecutiva para que cuando asigne a un funcionario a participar en una misión internacional, le prepare nota formal dirigida a la organización del evento, instando a que valore a Costa Rica para la celebración de alguna de las actividades...	42
Inc. 2.7)	Se conoce oficio DE 240-2016, mediante el cual adjunta información recibida por parte del CONASSIF sobre proyecto de acuerdo, propuesta “Reglamento de Gobierno Corporativo” y “Reglamento sobre Idoneidad y Experiencia”; asimismo copia del criterio AJ-022-2016 de la Asesoría Jurídica del INFOCOOP en relación con el tema.	Acuerdo 7: ..., se acuerda acoger la recomendación de la Asesoría Jurídica de INFOCOOP en su oficio AJ 022-2016 con respecto al “Reglamento sobre Idoneidad y Experiencia” remitido por el CONASSIF, en el sentido de trasladarlo al Consejo Nacional de Cooperativas en consulta, para que en el ámbito de su competencia defienda los intereses cooperativos, así como al movimiento cooperativo, para que valoren los alcances que pueda tener el reglamento dentro de su giro comercial las cooperativas de ahorro y crédito. Asimismo, instruir a la Dirección Ejecutiva para que traslade el Reglamento de Tecnología de Información y Lineamientos de TI al área de Tecnologías de Información y Comunicación de INFOCOOP, con el propósito de que vierta criterio técnico al respecto y valore la afectación que pueda tener el sector cooperativo de ahorro y crédito. Adicionalmente, en atención al análisis jurídico de la Asesoría Jurídica de INFOCOOP, instruir a la Dirección Ejecutiva para que solicite valoración técnica de posibles implicaciones financieras de la referida normativa, a las áreas de Financiamiento y Supervisión Cooperativa, así como la asesoría de la Auditoría Interna...	44
Inc. 2.8)	Se conoce invitación del Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa RL (CENECOOP RL), para participar del acto de presentación de “Costa Rica Propone”, en el marco del Estudio de Investigación con el Socia Progress Imperative, sobre los Indicadores de Progreso Social y el Cooperativismo de Costa Rica, el lunes 7 de marzo, 2016, a las 2:00 pm, en el Auditorio Nacional, Museo de los Niños.	Acuerdo 8: ..., se acuerda nombrar a los directivos Harold Villegas Román y Franklin Salazar Guzmán, para que en representación de la Junta Directiva, asistan a la presentación en mención. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que comunique a la organización, la presencia de ambos directivos en dicha actividad... Acuerdo 9:	46

		..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que valore la presencia de equipo técnico en la referida presentación...	
Artículo Tercero.			
Asuntos Informativos.			
Inc. 3.1)	Informes de Labores N° 3 y N° 4, Monitoreo Legislativo de las iniciativas legislativas que puedan tener incidencia en las políticas y objetivos del INFOCOOP y el Movimiento Cooperativo, elaborado por el señor Pablo Guerén Catepillán, Asesor Legislativo.	Acuerdo 10: ..., se acuerda posponer para la próxima sesión de Junta Directiva, el análisis de los informes de Labores N° 3 y N° 4...	48
Inc. 3.2)	Se conoce oficio DE 260-2016, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JD 608-2015, copia del oficio AT 190-2016, relacionado con acompañamiento a COOPESARAPIQUÍ RL.	Acuerdo 11: ..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que coordine con personeros de COOPESARAPIQUÍ RL, una visita de la Junta Directiva de INFOCOOP a la cooperativa, con el propósito de que se observe el desarrollo que ha tenido la cooperativa con el apoyo recibido de INFOCOOP...	48
Inc. 3.3)	Se conoce nota del 13 de febrero, 2016, mediante la cual el señor Francisco Vindas Gamboa, Gerente de COOPEJOVO RL, agradece la deferencia que la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva tuvieron para con la cooperativa en realizar una sesión extraordinaria en las instalaciones de la cooperativa el pasado 30 de enero, 2016.	Se toma nota.	51
Artículo Cuarto.			
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 4.1)	Se conoce justificación de ausencia del directivo Luis Ángel Delgado González en la	Acuerdo 12:	52

	Sesión Ordinaria de Junta Directiva programada el jueves 17 de marzo, 2016.	Se acuerda eximir al directivo Luis Ángel Delgado González de su participación en la Sesión Ordinaria de Junta Directiva programada el jueves 17 de marzo, 2016; por motivo de que durante la semana se encontrará de gira fuera de San José.	
Inc. 4.2)	Se conoce solicitud de autorización por parte del directivo Franklin Salazar Guzmán para realizar gira y sostener reuniones con dirigentes cooperativistas de las zonas de Los Chiles y Upala, Zona Norte del país, del 04 al 07 de marzo, 2016, con el propósito de analizar temas relacionados con la situación actual de las cooperativas.	Acuerdo 13: Se acuerda autorizar al directivo Franklin Salazar Guzmán para que participe del 4 al 7 de marzo, 2016, de una gira y sostenga reuniones con dirigentes cooperativistas de las zonas de Los Chiles y Upala, Zona Norte del país, con el propósito de analizar temas relacionados con la situación actual de las cooperativas..	52